

## ACUERDOS



El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1532 del 01 de febrero de 2023, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la carga académica 2023-0 de los siguientes Departamentos Académicos: Educación, Filosofía y Teología, Ciencias y Administración, y Nutrición y Alimentación.
2. Aprobó por unanimidad el Proyecto: “Charla Informativa – PROMEL Modalidad de Admisión para Mujeres con Experiencia Laboral”, a realizarse el 23 de febrero de 2023.
3. Aprobó por unanimidad las Disposiciones Complementarias para la elaboración de la Carga Académica 2023-I.
4. Aprobó por unanimidad la propuesta de la Jornada Académica 2023-I - Horario de Clases - Nivel de Pregrado.
5. Aprobó por unanimidad la Modificación del Organigrama del Vicerrectorado de Investigación.
6. Aprobó por unanimidad la contratación de la compañía auditora BDO – Pierrend, Gómez & Asociados S.Civil R.L. por la suma de S/. 42,000 (cuarenta y dos mil y 00/100 soles) más IGV, para realizar la Auditoría de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2022 de la UNIFE, cuya entrega de informe se realizará el 15 de mayo de 2023.
7. Aprobó por unanimidad conferir 18 Grados Académicos de Bachiller (Automático) y 02 Títulos Profesionales.
8. Aprobó por unanimidad la realización de las charlas: Espiritualidad en Pandemia (y Resiliencia en Pandemia los días 09 de febrero y 23 de febrero de 2023 respectivamente, en el Salón de Actos del Pabellón Cubero, a cargo del personal de ESSALUD, como parte de las actividades del Programa Mi Salud Mi Vida.
9. Aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo para la elaboración de la *Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos (IPERC)*, desarrollado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
10. Aprobó por unanimidad la participación de la Rectora, Dra. Victoria Isabel García García de Rodríguez, en la *reunión virtual de rectores* convocada por la Asociación de Universidades del Perú – ASUP, el 02 de febrero de 2023.
11. Aprobó por unanimidad:
  - PRIMERO: Aceptar la renuncia del Mtro. Julio Silva Cruz al cargo de Director (e) del Departamento Académico de Psicología, a partir del 01 de febrero de 2023.
  - SEGUNDO: Agradecer al Mtro. Julio Silva Cruz por su apoyo y dedicación durante su permanencia en el cargo de Director (e) del Departamento Académico de Psicología, función que desempeñó desde el 01 de agosto de 2021 hasta el 31 de enero de 2023.

**ACUERDOS C.U. N° 1532 de 01.02.2023**



TERCERO: Encargar la Dirección del Departamento Académico de Psicología al Dr. Herbert Robles Mori, desde el 01 de febrero hasta el 31 de julio del 2023, con 20 horas semanales y la respectiva bonificación al cargo.

12. Ratificó por unanimidad la designación del Dr. Mario Santiago Bulnes Bedón como Coordinador de la Unidad de Investigación Psicológica, del 01 de febrero al 11 de diciembre de 2023, con 10 horas semanales de dedicación (aprobado en Consejo de Facultad Extraordinario, Sesión N° 002-CF-2023 de fecha lunes 30 de enero de 2023).

Atentamente,

  
Mag. Rosa María Burga Gutiérrez  
Secretaria General



Distribución:  
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.  
Planificación/Personal/Economía/  
Evaluación/Servicios Administrativos.  
RMBG/mco